

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401545	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL 2		
Denominación (inglés)	RESEARCH IN SPANISH PHILOLOGY AND GENERAL LINGUISTICS 2		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Humanidades		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1	Carácter	Optativa
Módulo	Específico		
Materia	Especialidad: Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Fco. Javier Grande Quejigo	263	jgrande@unex.es	Campus virtual
Área de conocimiento	Literatura Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG4 - Proyectar y producir trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG5 - Comprender la bibliografía científica especializada de nivel avanzado en algún campo de estudio de la Rama de Artes y Humanidades.</p> <p>CG6 - Adquirir técnicas educativas para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos en el contexto temático de las Humanidades.</p>			
<p>TRANSVERSALES</p> <p>CT4 - Analizar datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica del ámbito de las Humanidades.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada en el campo de las Humanidades.

ESPECÍFICAS

- CE1 - Conocer los principales métodos de investigación en Humanidades
- CE4 - Seleccionar y aplicar metodologías, tipos de análisis y uso de variables científicas (cuantitativas y cualitativas) en el ámbito de las Humanidades
- CE5 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos propios en el ámbito de la Especialidad
- CE6 - Aplicar técnicas y modelos de análisis en la investigación en el ámbito de la Especialidad
- CE7 - Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en la comunicación de ideas originales en un contexto de investigación en el ámbito de la Especialidad
- CE8 - Operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos y de las etapas en la planificación y elaboración de temas y trabajos de investigación en el ámbito de la Especialidad
- CE9 - Conocer y dominar las técnicas de crítica textual aplicadas al ámbito de la Especialidad
- CE10 - Sintetizar en un trabajo escrito de investigación original, de manera rigurosa, lógica y coherente, información procedente de las fuentes habitualmente empleadas en la investigación Humanística.
- CE11 - Emitir juicios y valorar en un trabajo de investigación otras opiniones expresadas sobre la materia tratada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS FILOLÓGICOS CLÁSICOS E HISPÁNICOS

- CEFH3- Aplicar los conocimientos ya adquiridos al estudio especializado de géneros, subgéneros, escuelas, autores, obras o cualquier otro aspecto de la historia literaria española e hispanoamericana.
- CEFH4- Conocer la metodología y técnicas de la investigación en literatura española e hispanoamericana, así como sus últimos avances y aplicaciones.
- CEFH5- Leer y comprender textos manuscritos e impresos en español de distintas épocas; y fijar y editar un texto en lengua española no contemporáneo con el correspondiente aparato crítico.
- CEFH7- Reconocer las aportaciones de las principales corrientes teórico-críticas y aplicarlas al estudio de la obra literaria como sistema comunicativo y estético.
- CEFH8- Manejar las fuentes bibliográficas adecuadas a entornos específicos de investigación, así como el uso de materiales informáticos, repositorios en red, etc. para la elaboración de un trabajo de investigación en Filología Hispánica o Lingüística General.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Iniciación a la investigación avanzada en el ámbito de los estudios lingüísticos, literarios y culturales hispánicos y clásicos (griegos y latinos), y de la Teoría de la Literatura, presentando metodologías desarrolladas por las corrientes investigadoras actuales en el contexto internacional y realizando el análisis de textos manuscritos e impresos en español de distintas épocas, sabiendo fijar y editar su con el correspondiente aparato crítico.

En concreto la asignatura se centrará en el estudio y edición de un texto del patrimonio literario extremeño, en línea con las investigaciones sobre recuperación del patrimonio cultural de Extremadura que llevan a cabo el Grupo Grilex y el Instituto de Investigación GRILEX (Barrantes-Moñino) y el Instituto de Investigación en Patrimonio (i-PAT) de la UEx.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: El Patrimonio literario Extremeño
 Contenidos del tema 1:

- Breve historia de la investigación del patrimonio literario de Extremadura.
 - Fuentes para la investigación del patrimonio literario de Extremadura.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
- Prácticas de búsqueda bibliográfica desde el *Aparato de Barrantes al Catálogo biobibliográfico* del Grupo Barrantes-Moñino.
 - Análisis del artículo de Rodríguez-Moñino, "Historiadores de la literatura extremeña", *Revista de Estudios Extremeños*, 1940, pp. 301-316, y *Revista de Estudios Extremeños*, 1941, pp. 21-28"

- Denominación del tema 2: Principios de Crítica textual
- Contenidos del tema 2:
- Introducción a la crítica textual.
 - Los métodos clásicos de la crítica textual.
 - Nuevos métodos de crítica textual.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
- Estudio y edición de un texto seleccionado:
 - Selección y determinación del objeto de estudio. Formulación de tesis de investigación filológicas.
 - Búsqueda bibliográfica y estado de la cuestión. Primera aproximación al objeto de estudio seleccionado
 - Corpus analítico y método de estudio. Presentación de diversos métodos de estudio filológicos y selección del más adecuado. Determinación del corpus de análisis (búsqueda de fuentes primarias y secundarias) al que aplicar el método de edición crítica. Historia de la transmisión de la obra seleccionada para su edición.

- Denominación del tema 3: Fases de la labor editora.
- Contenidos del tema 3:
- Recensio.
 - Constitutio textus.
- Descripción de las actividades prácticas del tema 3:
- Edición y anotación del texto seleccionado por el alumno y autorizado y dirigido por el profesor.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	12	2				2		8
2	36	10				10		16
3	100	2				18		80
Evaluación **	2	1						1
TOTAL	150	15				30		105

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Las actividades expositivas tienen la función de vertebrar el proceso de aprendizaje del alumno. Los alumnos deberán realizar previamente la lectura de los textos proporcionados o indicados por el profesor de la asignatura, lo que facilita la comprensión de conocimientos y fomenta la participación del alumno en clase durante la explicación. Es fundamental que la lectura de los textos sea previa, o, en su caso, simultánea al momento de su explicación en clase para obtener un mejor aprovechamiento.

Por otra parte, al comienzo de cada contenido expuesto, para facilitar su comprensión, se pondrá a disposición de los alumnos de la asignatura una presentación en la que se presentarán de forma jerarquizada los principales contenidos que se analizarán, así como una bibliografía complementaria para completar la información sobre aquellos aspectos que susciten su interés, y los textos que se analizarán en clase.

Se recomienda realizar las lecturas complementarias y las actividades que se propongan a lo largo del desarrollo del curso, así como la consulta de la bibliografía de cada uno de los temas.

La metodología expuesta lleva aparejada la presencialidad, la asistencia regular a clase y la participación en los debates suscitados por la lectura de los textos literarios, lo que facilitará al alumno la comprensión de los mismos.

Las principales actividades no presenciales que debe realizar el alumno son tres:

-La lectura de los textos obligatorios para la superación de la asignatura. Un programa de literatura no puede entenderse sin la lectura de textos. Lo ideal sería leer todas las obras estudiadas en el temario, aunque, lógicamente, el tiempo lo impide. Se recomienda leer todas las posibles, y, en todo caso, las incluidas en el temario de Lecturas.

-Análisis crítico de los textos incluidos en el programa de lecturas propuesto, buscando caracteres de género, para que sirvan de complemento a los contenidos nuevos que vayan siendo estudiados en el aula, con la finalidad de trabajar con ellos en clase posteriormente. Se recomienda, puesto que puede ser de gran utilidad, hacer una ficha personal con las características de género encontrada en el análisis de las obras.

-La elaboración de un trabajo práctico individual consistente en el estudio y edición de un texto de literatura extremeña seleccionado por el alumno y aprobado por el profesor en el que se elabore información en forma de documentos de carácter científico. Este trabajo será orientado por el profesor tanto en las clases como en las tutorías, en las que se resolverán las dudas que se le planteen a los alumnos sobre la metodología necesaria para su elaboración, o sobre la recopilación de información, o el planteamiento y posterior desarrollo del tema. Igualmente, se efectuará supervisión de su presentación formal por escrito.

Resultados de aprendizaje*

- Habilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas relacionados con la lengua y la literatura española.

- Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Habilidad para comunicar conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- Habilidad para continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

- Capacidad para comenzar a investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística.

- Manejo de herramientas bibliográficas, documentales e informáticas para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística.

- Conocimiento de las líneas de investigación de las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística.

- Manejo de los instrumentos, fuentes y la metodología para investigación en las áreas de conocimiento relacionadas con la Filología Hispánica y la Lingüística.

- Habilidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación de la Filología Hispánica.

- Capacidad para analizar los distintos aspectos y dimensiones que intervienen en la comunicación discursiva y textual en el ámbito de las lenguas, las culturas y las literaturas españolas.
- Explicar y apreciar desde la perspectiva estético-literaria el origen, la evolución, los temas, las estrategias narrativas y la dimensión ideológica y social de determinados géneros literarios hispánicos.
- Analizar y comentar textos literarios clásicos y modernos.
- Dominar la crítica textual: leer y comprender textos manuscritos e impresos en español de distintas épocas, sabiendo fijar y editar un texto con su correspondiente estudio, aparato crítico y de fuentes, traducción y comentarios, con el fin de preservar y difundir la riqueza cultural y científica del mundo clásico, medieval, renacentista, barroco, neoclásico o contemporáneo.

Sistemas de evaluación*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas del Módulo Específico de la Especialidad en Estudios Filológicos del Máster Universitario en Investigación en Artes y Humanidades, el alumno mostrará el resultado de sus actividades formativas mediante pruebas escritas y exposición de trabajos, que permitan al profesor valorar la adquisición de conocimientos y el análisis de los textos literarios de los Programas.

Así, las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante un trabajo escrito que se realizará a lo largo del curso y se entregará al final del semestre, y que servirá de base para efectuar la calificación. La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades, el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y edición de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias editadas. La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral mostrada a lo largo de las clases. Por su parte, las actividades formativas que el estudiante realice y, que consistirán en la preparación del trabajo práctico sobre la base del programa de lecturas, y su elaboración completa, serán evaluadas teniendo en cuenta la documentación escrita entregada por el alumno, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante las exposiciones orales. Este tipo de actividades formativas serán la base total de la calificación de la asignatura.

Para la obtención de la calificación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, que respetan lo establecido en el VERIFICA de la Titulación: el trabajo elaborado, que se considerará examen final, será valorado con un 80 % de la nota, del cual un 60 % corresponderá al contenido del propio trabajo, y un 20 % a su exposición en clase a lo largo del semestre; un 10 % de la nota corresponderá a la asistencia a clase; y otro 10 % a la participación activa en las clases.

Para dar cumplimiento a la normativa vigente en la actualidad, en materia de exámenes, en la Universidad de Extremadura, se realizará, con carácter extraordinario, un examen final único de toda la materia, en el día y hora que sea asignado a la asignatura por la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx., en su convocatoria de exámenes finales para los meses de enero-febrero. Tal examen final único deberá ser solicitado, según la normativa vigente, explícitamente al profesor, y se hará por escrito, en las tres primeras semanas en que se imparta la docencia de la materia en el segundo semestre del curso. Los alumnos que prefieran seguir el sistema normal de evaluación por curso, no habrán de comunicarlo al profesor, pues se entiende que, si no se solicita dicho examen final único explícitamente, es a causa de que se prefiere el sistema normal de evaluación continuada por el trabajo realizado a lo largo del curso.

Dicho examen final único consistirá en la entrega al profesor, en su despacho, del trabajo elaborado por el alumno siguiendo las pautas establecidas en la programación de la asignatura, una semana antes de los días fijados legalmente para la realización de los exámenes programados, y respetando los plazos y las normas establecidos en la legalidad vigente. En el día fijado legalmente para la convocatoria el alumno realizará la defensa pública de su trabajo

demostrando su elaboración personal y original y responderá a las preguntas que sobre su defensa y sobre el contenido de su trabajo realice el profesor.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones ordinarias de la asignatura serán hechas públicas tras la realización del trabajo correspondiente preceptivo, y su entrega antes de los días fijados legalmente para la realización de los exámenes programados, y respetando los plazos y las normas establecidos en la legalidad vigente.

Para obtener suficiencia en la asignatura será condición previa presentarse a todas las pruebas previstas (trabajo práctico), exponer en clase los resultados de las investigaciones realizadas, y participar en los debates y actividades que se vayan organizando a lo largo del curso.

Al ser la Universidad de Extremadura una universidad que contempla, como sistema de trabajo básico, la enseñanza presencial, será tenida muy en cuenta la asistencia continuada a clase, lo cual será juzgado requisito para poder obtener aprobado en la asignatura.

La calificación definitiva se obtendrá teniendo en cuenta el trabajo realizado en clase, las exposiciones orales, y el resultado del trabajo práctico de investigación presentado por escrito por los alumnos.

Los criterios particulares de calificación del trabajo serán explicados a lo largo de las clases, y se realizarán prácticas sobre los mismos para facilitar su comprensión y el dominio de las técnicas correspondientes por parte de los alumnos.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

Corpus de artículos residenciados en el Campus virtual.

Complementaria:

- Barrantes V., *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Badajoz, UBEX/ERE, 1999. [ed. facsímil con intr. M. A. Lama, de la original de 1875-1877]
- Bleuca A., *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.
- Díaz y Pérez N., *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*, Madrid, Pérez y Boix, 1884, 2 vols.
- *Fundamentos de crítica textual*, eds. Leonardo Funes y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Arco Libros, 2005.
- Garrote Bernal P., “Español en Red 4.1: e-bibliografía sobre crítica textual aplicada a la literatura española”, *Analecta Malacitana Electrónica* 33 (2012).
- Grande Quejigo F. J., “La aportación de Vicente Barrantes a la historia de la literatura extremeña”, ponencia a las *V Jornadas Bibliográficas Bartolomé Gallardo: “Vicente Barrantes (1829-1898)”*, Badajoz- Campanario del 16 al 17 de diciembre de 1998, organizadas por la Unión de Bibliófilos Extremeños. De consulta en línea en la Biblioteca Virtual extremeña:
 - <https://www.dropbox.com/s/7ivojr3koyl9keb/barrantes.pdf?dl=0>
- Grupo Barrantes-Moñino (GRILEX), *Catálogo Biobibliográfico de Autores Extremeños anteriores a 1750*, Badajoz, Diputación de Badajoz-ERE, 2010.
- López Prudencio J. , *Genio literario de Extremadura*, Badajoz, Imprenta de Vicente Rodríguez, 1912.
- Orduna G., *Ecdótica: Problemática de la edición de textos*, Kassel, Reichenberger, 2000.
- Pecellín Lancharro M., *Literatura en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial , 1980, 3 vols
- Pérez Priego M. A., *Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, UNED, 2001
- Rodríguez Moñino A., *Historia literaria de Extremadura*, Badajoz, Biblioteca de la Literatura Extremeñas y Universal, El Periódico de Extremadura, 2003.
- Rodríguez Moñino A., “Historiadores de la literatura extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños*, 1940, pp. 301-316, y *Revista de Estudios Extremeños*, 1941, pp. 21-28. Publicado después en edición suelta y actualmente en *Los poetas extremeños del siglo XVI*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1980.

- Rodríguez Moñino A., *La imprenta en Extremadura*, Madrid, Diputación de Badajoz, 1945.
- Rozas J. M., *Los periodos de la bibliografía literaria española. Ejemplificados con los bibliógrafos extremeños*, Cáceres, UEx, 1983.
- Senabre R. (1988), “Los problemas históricos del escritor extremeño”, *Escritores de Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, pp. 11-26

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español:*
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>
- *Dialnet:* <http://dialnet.unirioja.es/>
- *PhiloBiblon, Bio-Biographical Database of Early Texts Produced in the Iberian Peninsula:* www.sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/phhm.html